

#07

OAC

Documento de Trabajo

Trayectorias educativas en la escuela secundaria y deserción universitaria: El caso de la provincia de Río Negro y la UNRN

Este trabajo se enmarca en la convocatoria del Observatorio del Derecho a la Educación del Ministerio de Educación Nacional (ODE) para analizar las series estadísticas del Operativo Aprender. Se seleccionaron datos correspondientes a los relevamientos 2017 y 2019 y han sido correlacionados con el desempeño de los ingresantes de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) en las cohortes 2018 y 2020.

La investigación estuvo a cargo de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC) de la UNRN, área de gestión del Rectorado que centraliza los procesos de acreditación de carreras, autoevaluación e investigación institucional y producción de información estadística. El documento se inscribe en las indagaciones de la OAC acerca de las trayectorias académicas de los estudiantes de la UNRN, relevante para el planeamiento en las instituciones universitarias y, específicamente, para la elaboración de políticas académicas que favorezcan el ingreso, la permanencia y la finalización de los estudios.

Informe OAC

Trayectorias educativas en la escuela secundaria y deserción universitaria:
El caso de la provincia de Río Negro y la UNRN¹

Mayo 2023

¹*En el marco de la Convocatoria para la elaboración de informes técnicos sobre el derecho a la educación Promoción del uso de las bases de datos publicadas por la SEIE-MEN*

Resumen Ejecutivo

Este trabajo se enmarca en la convocatoria del Observatorio del Derecho a la Educación del Ministerio de Educación Nacional (ODE) para analizar las series estadísticas del Operativo Aprender. Se seleccionaron datos correspondientes a los relevamientos 2017 y 2019 y han sido correlacionados con el desempeño de los ingresantes de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) en las cohortes 2018 y 2020.

La investigación estuvo a cargo de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC) de la UNRN, área de gestión del Rectorado que centraliza los procesos de acreditación de carreras, autoevaluación e investigación institucional y producción de información estadística. El documento se inscribe en las indagaciones de la OAC acerca de las trayectorias académicas de los estudiantes de la UNRN, relevante para el planeamiento en las instituciones universitarias y, específicamente, para la elaboración de políticas académicas que favorezcan el ingreso, la permanencia y la finalización de los estudios.

El análisis consideró una serie de variables de las pruebas del Operativo Aprender para la población de Ingresantes Potenciales a la Educación Superior, integrada por aquellos estudiantes que manifestaron intenciones de continuar sus trayectorias educativas al finalizar el secundario. Se consideraron los resultados en Lengua y Matemática según factores escolares (ámbito, sector de gestión de la institución) y extraescolares (género, nivel socioeconómico, nivel educativo de los padres). También se presentan datos de las asignaturas Introducción a la Lectura y la Escritura (ILEA) y Razonamiento y Resolución de Problemas (RRP), obligatorias para todas las carreras de grado de la UNRN.

Las principales conclusiones del análisis realizado son:

- El rendimiento en Matemática representa una problemática central del sistema educativo, evidenciada en los magros resultados obtenidos en las pruebas Aprender, donde se observan altos porcentajes por debajo del nivel básico, especialmente entre la población de varones que asiste al sector estatal.
- Esta situación se confirma en el rendimiento de la asignatura Razonamiento y Resolución de Problemas, que registran los porcentajes más altos de abandono y desaprobación de los cursos introductorios de la UNRN.
- El nivel de desempeño en Lengua presenta niveles más satisfactorios. Los porcentajes de rendimiento más elevados se registran en el sector de gestión privado y en la población de estudiantes con padres con estudios superiores.
- Durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) se incrementaron los niveles de aprobación de los cursos obligatorios del ingreso a carreras de la UNRN. El abandono también se redujo aunque en menor medida.

Sobre el informe técnico

La Oficina de Aseguramiento de la Calidad es el área del Rectorado de la UNRN que centraliza los procesos de acreditación de carreras, evaluación e investigación institucional y producción de información estadística. Fue creada para contar con un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, en línea con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley de Educación Superior (Ley 24.521, 1995) y las tendencias internacionales en la materia.

En sus comienzos, el trabajo de la OAC se enfocó en responder a la demanda externa de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), fundamentalmente, la acreditación de carreras de grado de riesgo público, de posgrados y la organización de la primera evaluación institucional para el período 2009-2015. Además, el área está encargada de redactar la Memoria, en la que las áreas de gestión rinden cuentas de lo realizado durante el año académico, y de publicar el Anuario Estadístico.

En los últimos años la Oficina logró consolidar un equipo de trabajo distribuido en tres departamentos: Evaluación y Acreditación, Estadística e Investigación Institucional. Estas dos últimas dependencias publican tableros de visualización de datos y realizan investigaciones con la UNRN como objeto de estudio. Cada vez en mayor medida, estos insumos son utilizados por otras áreas del rectorado y de las sedes que están a cargo de la gestión académica, así como también por las direcciones de Escuela y Carrera.

Con esta experiencia acumulada, la OAC comenzó a presentarse a convocatorias de organismos y dependencias del sistema científico-tecnológico nacional, tanto en proyectos individuales como con otras instituciones universitarias. Además, ha promovido y consolidado el funcionamiento de una red que integra áreas de gestión con competencias similares en universidades nacionales y privadas, la Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad (RIAC). El proyecto presentado en la convocatoria del Observatorio del Derecho a la Educación de la Secretaría de Investigación y Evaluación del Ministerio de Educación se enmarca en los estudios dedicados a la deserción universitaria, un fenómeno crítico en los primeros años de las carreras universitarias que ya ha sido explorado en varios números de la serie Informes OAC².

El objetivo de este trabajo es indagar las trayectorias educativas de los estudiantes de la UNRN, analizando datos de su desempeño en las pruebas del Operativo Aprender en los años 2017 y 2019 y correlacionarlas con los resultados del ingreso a la universidad en las cohortes siguientes, 2018 y 2020. Ante la imposibilidad de identificar los casos efectivos de estudiantes de la escuela secundaria que ingresaron a la UNRN, se decidió emplear indicadores *proxy* o indirectos y así presentar una relación lo más directa posible. La selección de variables estuvo guiada por las definiciones teóricas que establecen correlaciones entre factores extraescolares y el rendimiento escolar en el nivel medio y en el ingreso a la universidad (o conjeturalmente podrían tenerla).

Sobre la base total de los años 2017 y 2019 se seleccionó una muestra conformada por los y las estudiantes que manifestaron intenciones de continuar sus trayectorias educativas en la educación superior y respondieron a la pregunta “¿Qué vas a hacer cuando termines el secundario?”. Se consideraron las respuestas que indicaban continuarán estudiando y trabajando o

²La serie Informes OAC contiene documentos de análisis sobre la Universidad como objeto de estudio. Todos los números disponibles en: <https://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/5455>

únicamente estudiando. Esta selección la hemos denominado Ingresantes Potenciales a la Educación Superior y ha sido analizada según variables escolares y extraescolares.

El estudio se enmarca en los trabajos que exploran las relaciones entre desigualdad social y sistemas educativos, con eje en el concepto de Trayectorias Educativas. Este término permite dar cuenta de la distancia y los desajustes que existen entre los recorridos trazados por el currículum, que fija una sucesión de actividades, un tiempo para realizarlas y establece Trayectorias Teóricas, y las Trayectorias Reales, que dan cuenta de la existencia de recorridos variables que no se ciñen al modelo ideal fijado por el plan de estudios (Terigi, 2007).

En épocas recientes, la extensión de la obligatoriedad educativa que determinó la Ley de Educación Nacional (Ley Nº 26.206, 2006), la creación de nuevas instituciones y la implementación de programas de becas de ayuda económica han favorecido una ampliación en el ingreso al nivel universitario (Chiroleu y Marquina, 2015). Sin embargo, esa mejora en el acceso no se ha traducido en una mejora en los índices de graduación de las carreras universitarias, cuestión que ha configurado nuevas formas de desigualdad educativa.

Como consecuencia, más estudiantes ingresan a la universidad pero cada vez son menos los que se gradúan. Los altos números de deserción y discontinuidad de las trayectorias académicas han configurado un fenómeno de “inclusión excluyente” (Ezcurra, 2019), que cuestiona la orientación democratizadora de las políticas educativas implementadas por el Estado nacional y demanda a las instituciones la implementación de estrategias y programas específicos para mitigar sus efectos.

En esta línea se inscribe un abanico de políticas que va de las becas de ayuda económica a las tutorías, donde estudiantes avanzados acompañan a los ingresantes. Los tramos críticos de esta problemática son el primer año, con el pasaje del nivel secundario al superior, y las instancias finales. La UNRN identifica a la población de este segmento como Estudiantes de Finalización Crítica o Egresados Potenciales³.

Contexto del sistema educativo

Las décadas del 2000 y del 2010 fueron escenario de un segundo ciclo de reforma del sistema educativo argentino, que incluyó las leyes de Educación Técnico Profesional (Ley 26.058, 2005), de Financiamiento Educativo (26.075, 2006) y de Educación Nacional (Ley 26.206, 2006, en adelante LEN). Este conjunto de normas pretendió remediar algunas de las problemáticas derivadas del marco normativo sancionado en la década de 1990, que formó parte de un proceso más amplio de reforma y transmutación del Estado nacional que tuvo a la privatización, la descentralización y la desregulación como sus componentes principales.

Estos cambios pretendieron dotar de mayor homogeneidad y coherencia al sistema educativo. La LEN afirmó la principalidad del Estado en el Derecho a la Educación, fijó una nueva estructura académica de niveles y modalidades y extendió la obligatoriedad desde los cuatro (4) años, en el nivel inicial, hasta la finalización del nivel secundario. Si bien la fragmentación de los años 1990 logró superarse parcialmente, se establecieron dos estructuras para los sistemas educativos de las jurisdicciones.

³Egresados potenciales: Aquellos estudiantes que adeudan 3 o menos materias para finalizar el plan de estudios dentro de la duración teórica de la carrera y dos años más.

Estudiantes de finalización crítica: Aquellos estudiantes que adeudan 3 o menos materias para finalizar el plan de estudios y no logran graduarse luego del tiempo teórico y los dos años siguientes.

Por su parte, Río Negro fue, históricamente, una provincia que afirmó la principalidad del Estado en materia educativa (Ley Nº227, 1961 y Ley Nº2444,1991). En 2012, en línea con esta tradición y atendiendo a las modificaciones de la LEN, la Legislatura provincial sancionó la Ley Orgánica Nº4.819. De acuerdo con esta normativa, el sistema rionegrino tiene una estructura de cuatro niveles (Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior) y ocho modalidades (Educación Especial, Educación Rural, Educación Técnico Profesional, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Intercultural Bilingüe, Educación en Contexto de Privación de la Libertad, Educación Artística, Educación Domiciliaria y Hospitalaria).

El Régimen Académico del nivel secundario fue modificado en el año 2017, con la creación de la Escuela Secundaria de Río Negro (ESRN). Los componentes principales de esta reforma fueron la modificación de la forma de organización del plantel docente, que pasó de la contratación por cargas horarias en distintas instituciones a cargos por institución, contemplando tres categorías: 9 hs., 16 hs. y 25 hs y una reforma del régimen de promoción de los estudiantes que buscó adoptar una modalidad más cercana a la universitaria. Este diseño otorgó centralidad a las Trayectorias Escolares Reales con los objetivos de reducir la repitencia y la deserción. La reforma implicó un aumento significativo del presupuesto y convirtió a Río Negro en un caso testigo en este tipo de política educativa cuyos efectos aún han sido poco estudiados.

El Ingreso en la UNRN

Desde el ciclo académico 2011, la Universidad Nacional de Río Negro estableció las materias Introducción a la Lectura y la Escritura (ILEA) y Razonamiento y Resolución de Problemas (RRP) como cursos introductorios, nivelatorios, comunes y obligatorios para todas las carreras de su oferta. Desde entonces, las asignaturas no han tenido cambios sustantivos en sus contenidos aunque sí han tenido ajustes de pertinencia respecto del campo de conocimientos de cada carrera o su ubicación en los Planes de Estudios como actividades curriculares o extracurriculares.

De acuerdo con la información de las cohortes 2018 y 2020, el desempeño de los estudiantes en cada asignatura es desigual. En RRP, cuyos contenidos están próximos al área de Matemática, el porcentaje de aprobación es cercano al 20%. Casi la mitad de los estudiantes abandonan la cursada, también tiene un alto porcentaje de desaprobación entre el 30 y el 40%. En ILEA casi la mitad aprueba y la desaprobación es bastante marginal (entre el 7 y el 11%); sin embargo, al igual que en RRP, el abandono es elevado.

Pese a estas diferencias, el dato más sobresaliente es el alto porcentaje de abandono, muy significativo en ambos casos, superando el 40%.

Resultados

Desempeño de Ingresantes Potenciales a la Educación Superior en Pruebas APRENDER Río Negro, 2017 y 2019

1. Nivel de desempeño de Ingresantes Potenciales a la Educación Superior según género. Río Negro, 2017 y 2019.

Gráfico 1. Nivel de desempeño en Matemática.

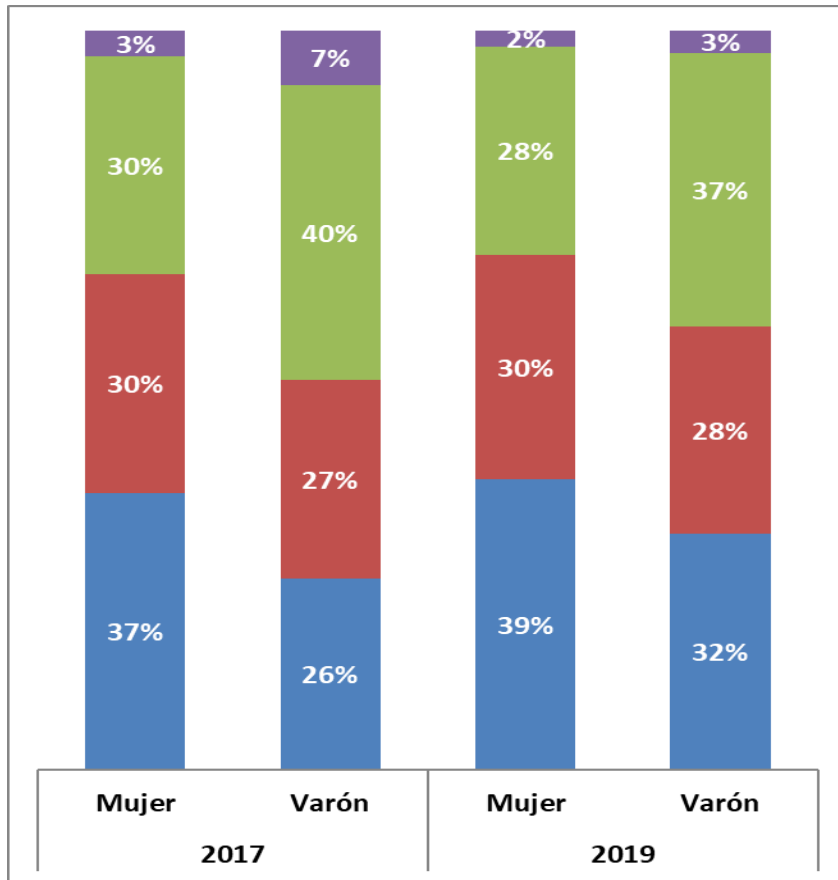
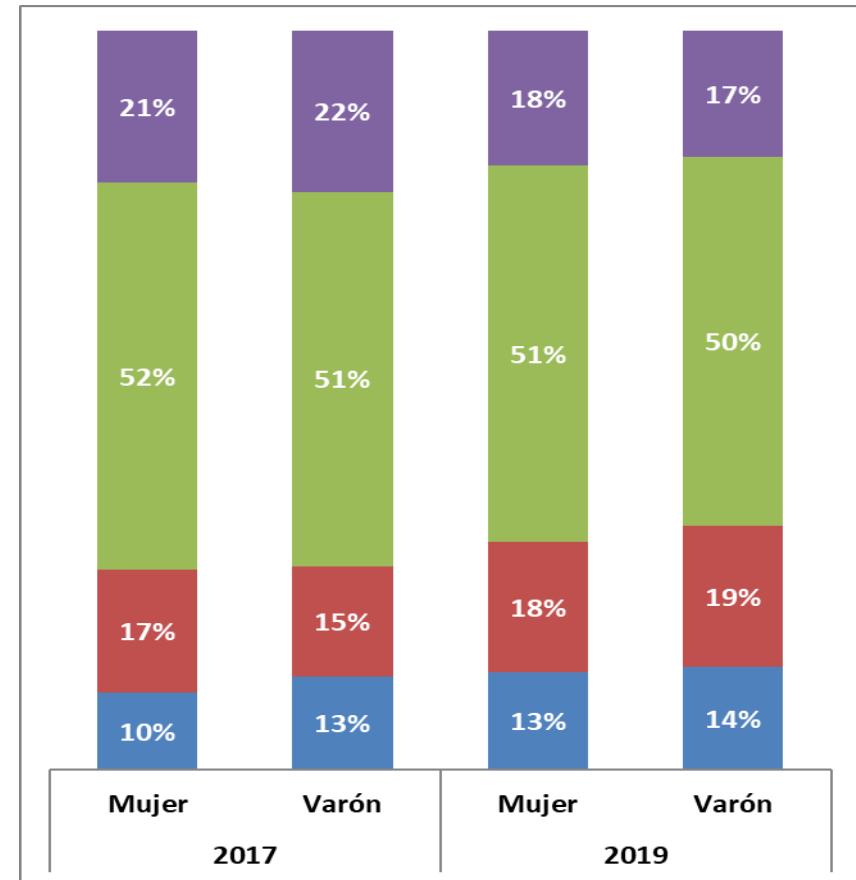


Gráfico 2. Nivel de desempeño en Lengua.



■ Por debajo del nivel básico ■ Básico ■ Satisfactorio ■ Avanzado

Fuente: elaboración propia en base a evaluaciones Aprender 2017 y 2019, DEE-REFCEE | DiNEIEE | SEIE | Ministerio de Educación de la Nación.

2. Nivel de desempeño de Ingresantes Potenciales a la Educación Superior según ámbito. Río Negro, 2017 y 2019.

Gráfico 3. Nivel de desempeño en Matemática.

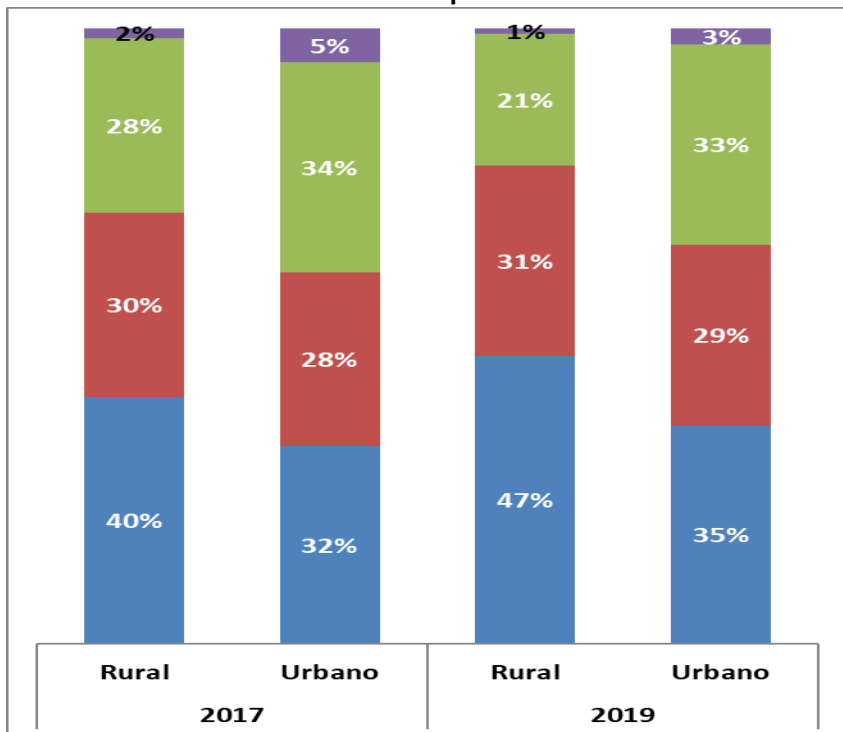
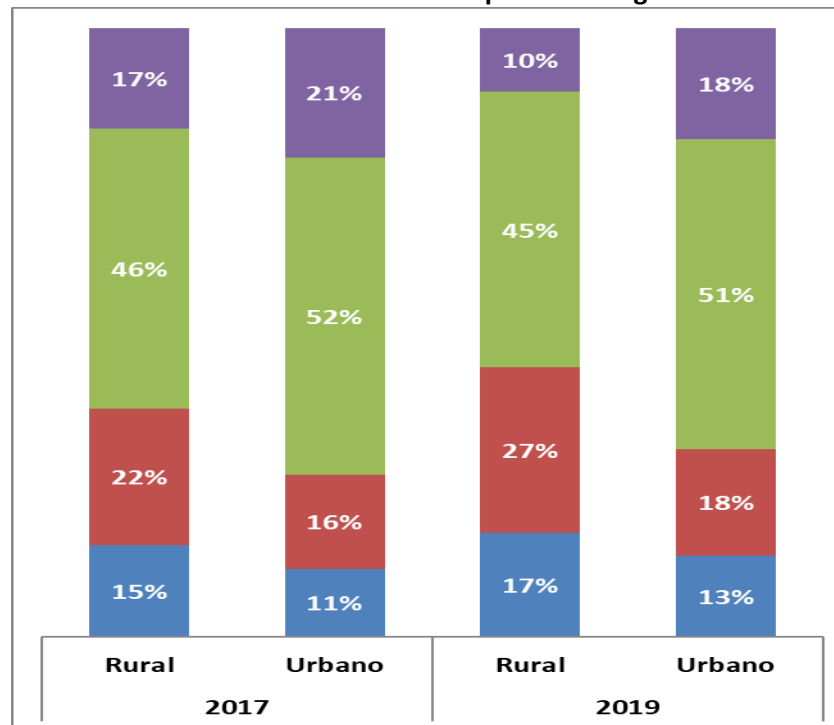


Gráfico 4. Nivel de desempeño en Lengua.



■ Por debajo del nivel básico ■ Básico ■ Satisfactorio ■ Avanzado

Fuente: elaboración propia en base a evaluaciones Aprender 2017 y 2019, DEE-REFCEE | DiNEIEE | SEIE | Ministerio de Educación de la Nación.

3. Nivel de desempeño de Ingresantes Potenciales a la Educación Superior según Sector de gestión. Río Negro, 2017 y 2019.

Gráfico 5. Nivel de desempeño en Matemática.

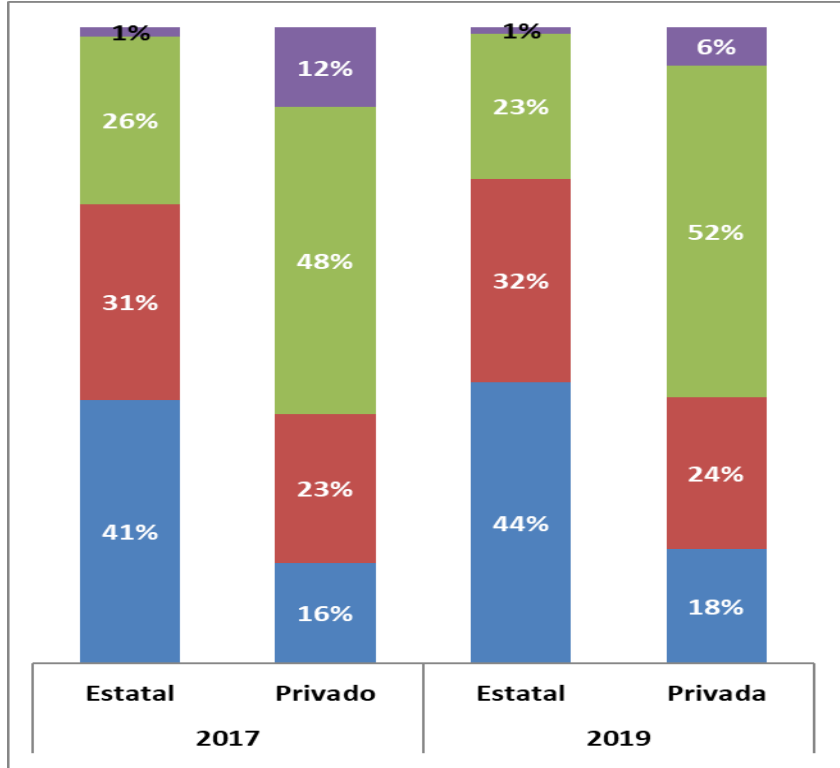
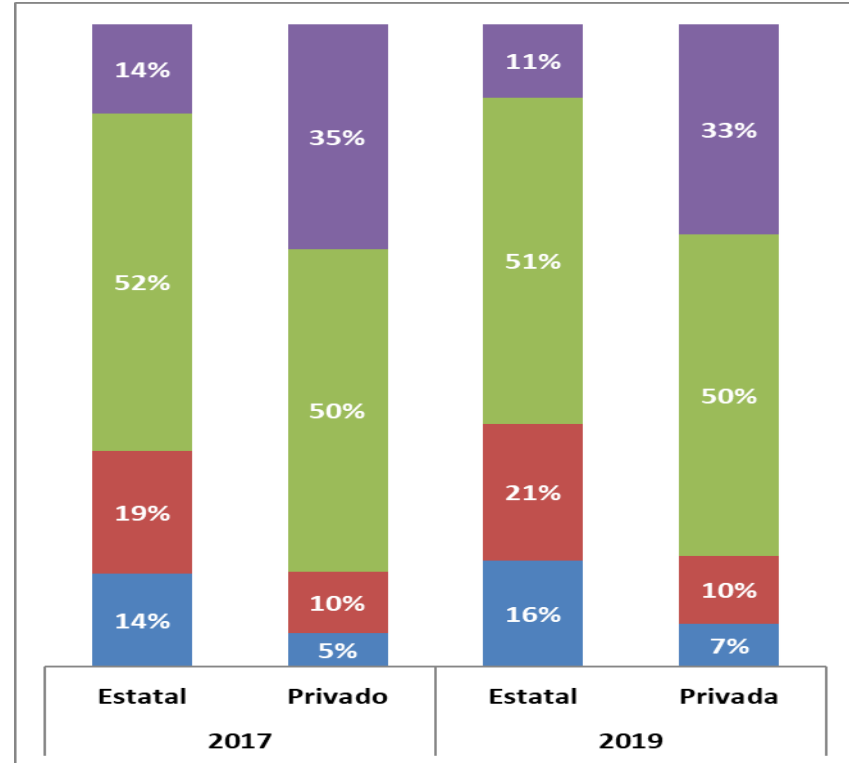


Gráfico 6. Nivel de desempeño en Lengua.

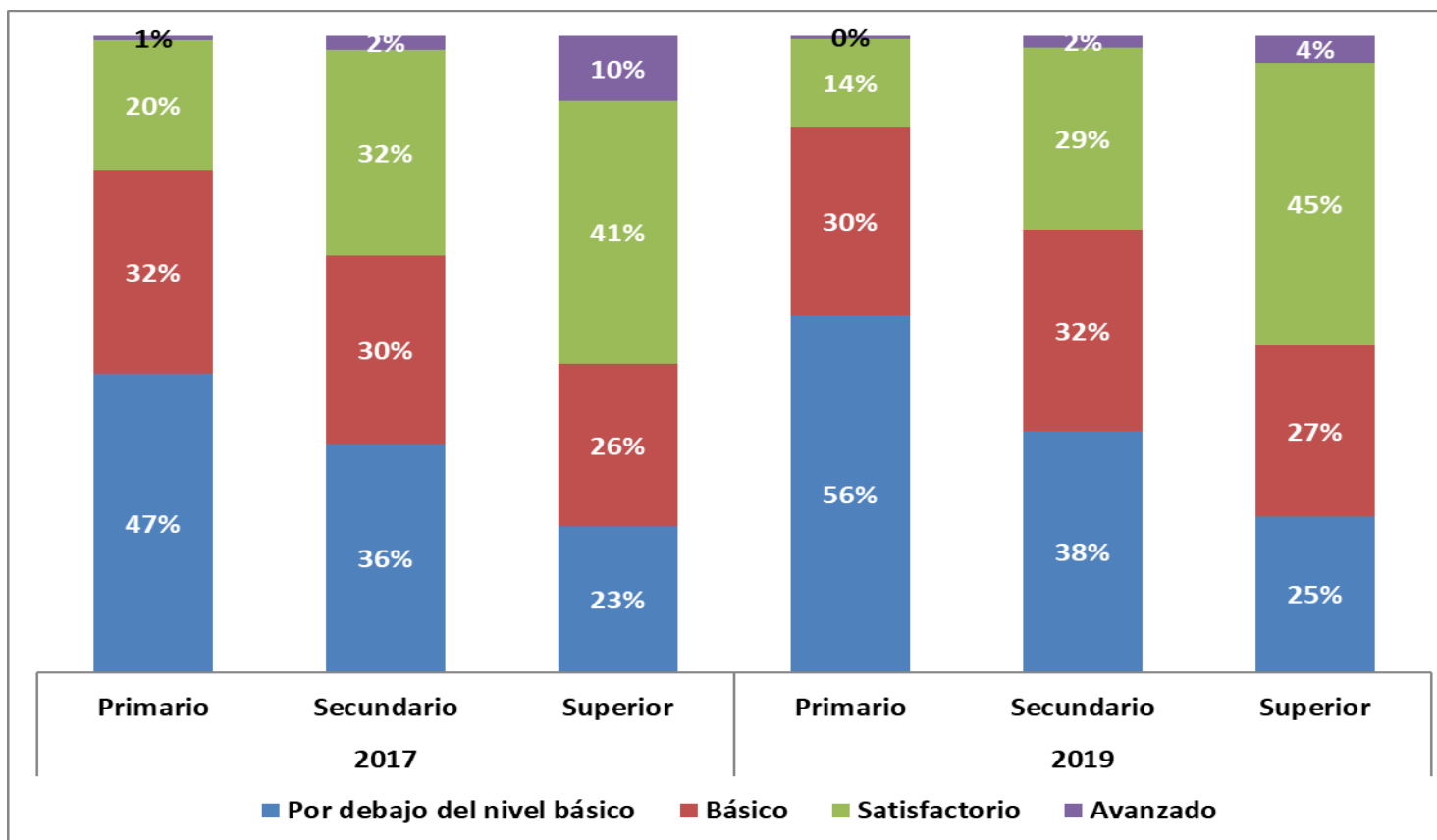


■ Por debajo del nivel básico ■ Básico ■ Satisfactorio ■ Avanzado

Fuente: elaboración propia en base a evaluaciones Aprender 2017 y 2019, DEE-REFCEE | DiNEIEE | SEIE | Ministerio de Educación de la Nación.

4. A. Niveles de desempeño de Ingresantes Potenciales a la Educación Superior según nivel educativo de la madre. Río Negro, 2017 y 2019.

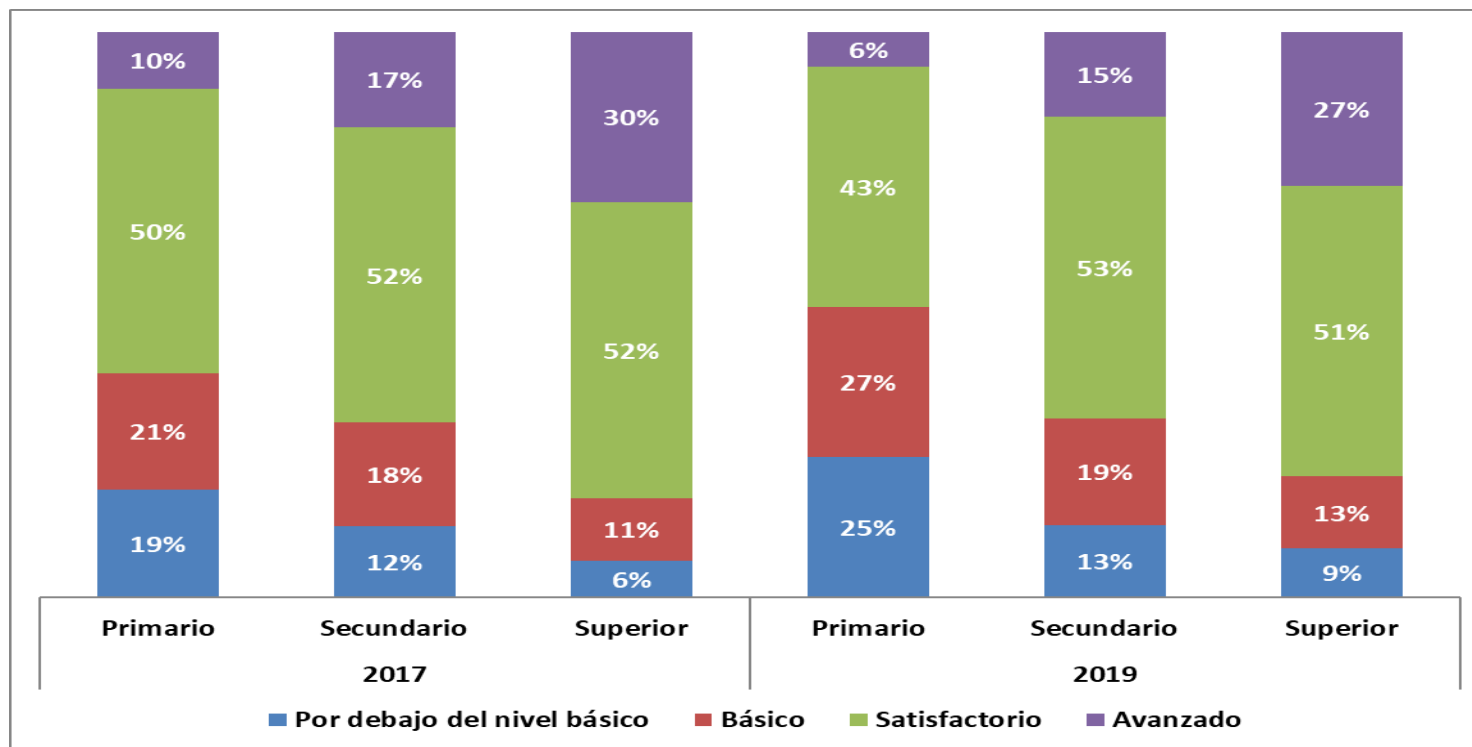
Gráfico 7. Nivel de desempeño en Matemática.



Fuente: elaboración propia en base a evaluaciones Aprender 2017 y 2019, DEE-REFCEE | DiNEIEE | SEIE | Ministerio de Educación de la Nación.

4. B. Niveles de desempeño de Ingresantes Potenciales a la Educación Superior según nivel educativo de la madre. Río Negro, 2017 y 2019.

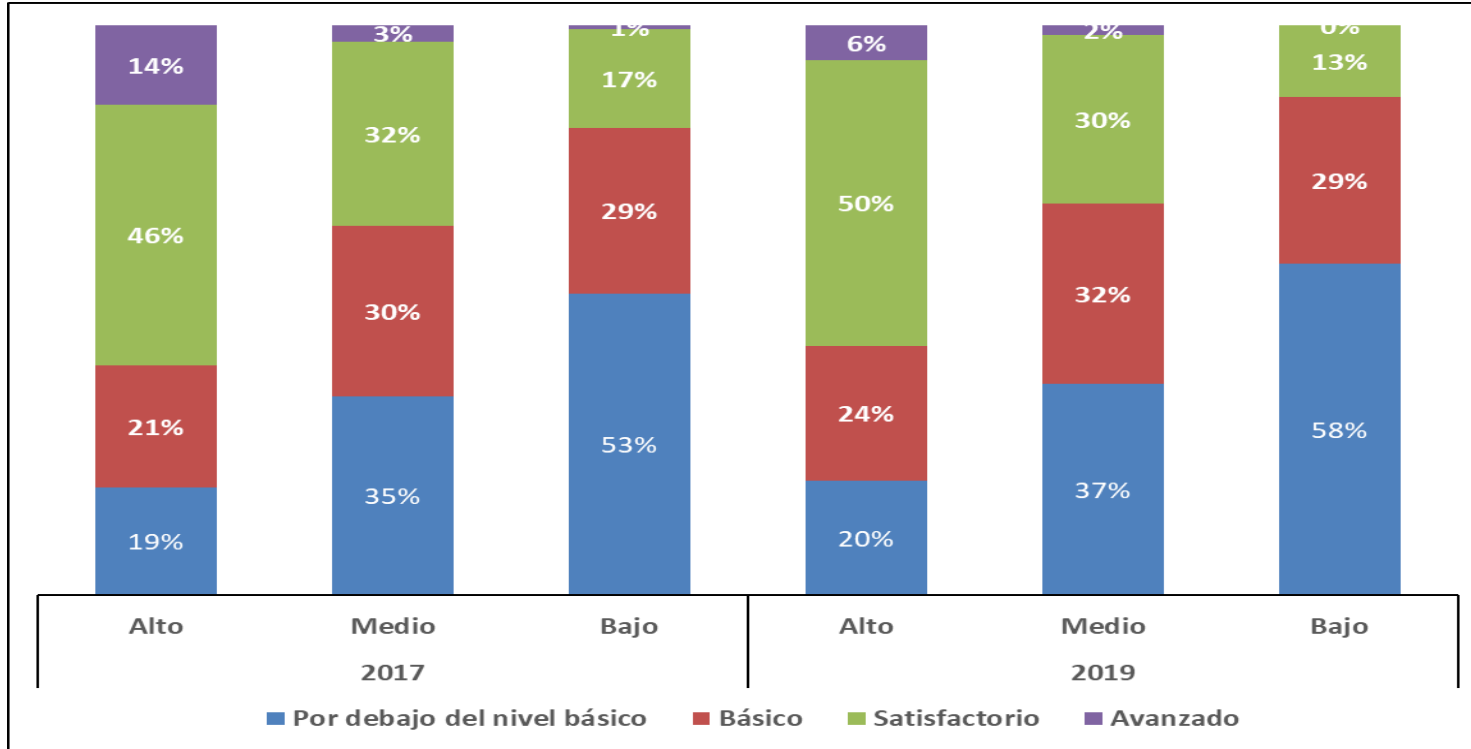
Gráfico 8. Nivel de desempeño en Lengua.



Fuente: elaboración propia en base a evaluaciones Aprender 2017 y 2019, DEE-REFCEE | DiNEIEE | SEIE | Ministerio de Educación de la Nación.

5. B. Niveles de desempeño de Ingresantes Potenciales a la Educación Superior según nivel socioeducativo del hogar. Río Negro, 2017 y 2019.

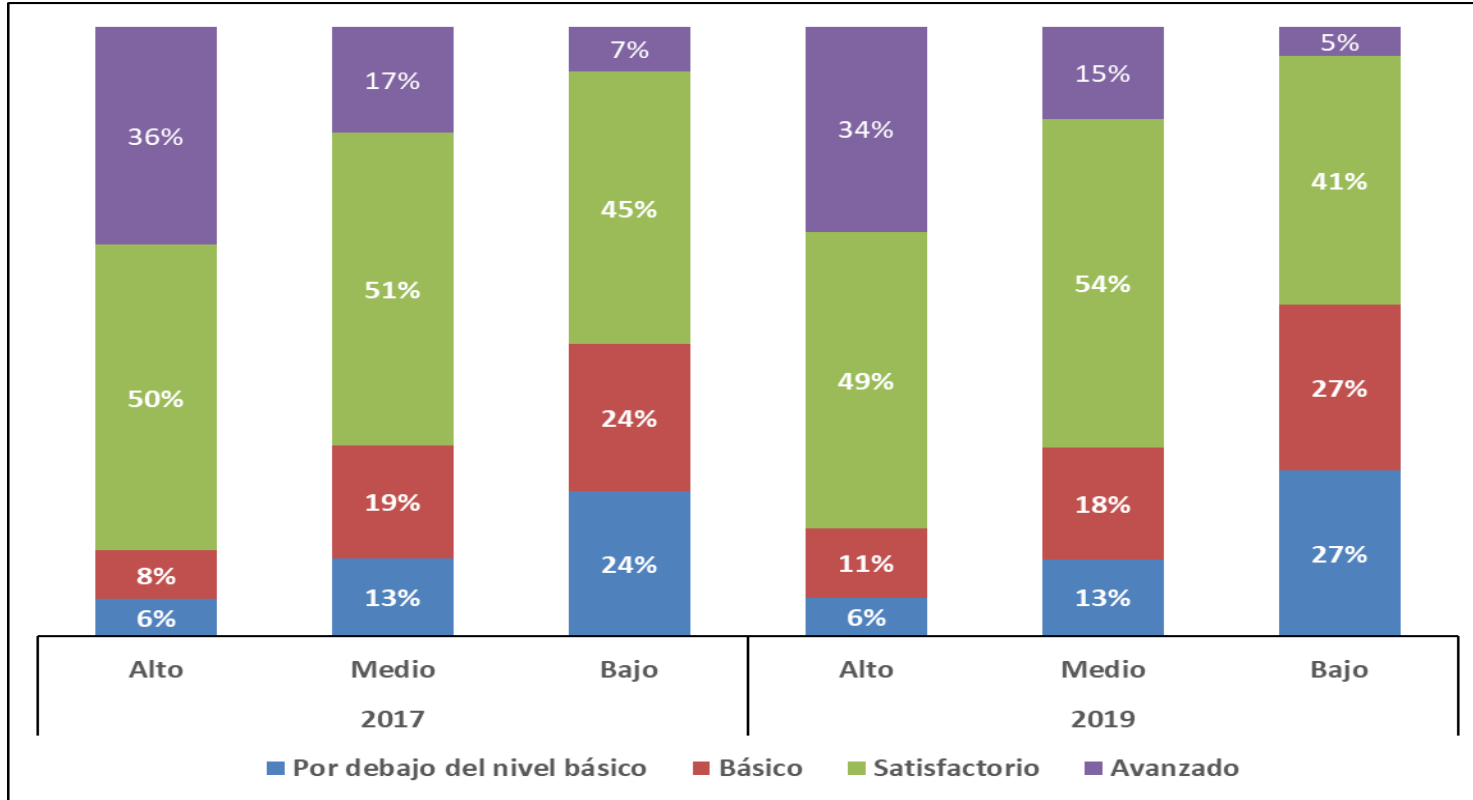
Gráfico 9. Nivel de desempeño en Matemática.



Fuente: elaboración propia en base a evaluaciones Aprender 2017 y 2019, DEE-REFCEE | DiNEIEE | SEIE | Ministerio de Educación de la Nación.

5. B. Niveles de desempeño de Ingresantes Potenciales a la Educación Superior según índice socioeconómico del alumno. Río Negro, 2017 y 2019.

Gráfico 10. Nivel de desempeño en Lengua.



Fuente: elaboración propia en base a evaluaciones Aprender 2017 y 2019, DEE-REFCEE | DiNEIEE | SEIE | Ministerio de Educación de la Nación.

Desempeño de estudiantes en el ingreso a la UNRN
Departamento de Información Estadística - OAC

Tabla 1. Ingresantes a carreras de grado de ciclo completo. Total UNRN y Sedes. Cohortes 2018 y 2020.

Sede	Cohorte	
	2018	2020
Alto Valle y Valle Medio	1307	965
Andina	1047	822
Atlántica	932	817
Total UNRN	3286	2604

Tabla 2. Resultados de las materias RRPE ILEA de Ingresantes a la UNRN. Cohortes 2018 y 2020.

Materia	Resultado	Cohorte	
		2018	2020
Razonamiento y Resolución de Problemas (RRP)	Aprobado	21,2%	31,8%
	Reprobado	29,6%	26,2%
	Ausente	49,2%	42,0%
Introducción a la Lectura y Escritura Académica (ILEA)	Aprobado	45,9%	54,1%
	Reprobado	11,6%	7,4%
	Ausente	42,5%	38,5%

Tabla 3. Ingresantes 2018 a 2020 por Finales y Coursadas Aprobadas en su primer año en la Carrera.

	Cohorte	
	2018	2020
Promedio de Finales Aprobados	1,76	1,83
Promedio de Coursadas Aprobadas	2,10	2,69

1. Niveles de desempeño de Ingresantes a la UNRN en las materias ILEA y RRP según género. 2018 y 2020.

Gráfico 9. Resultados RRP.

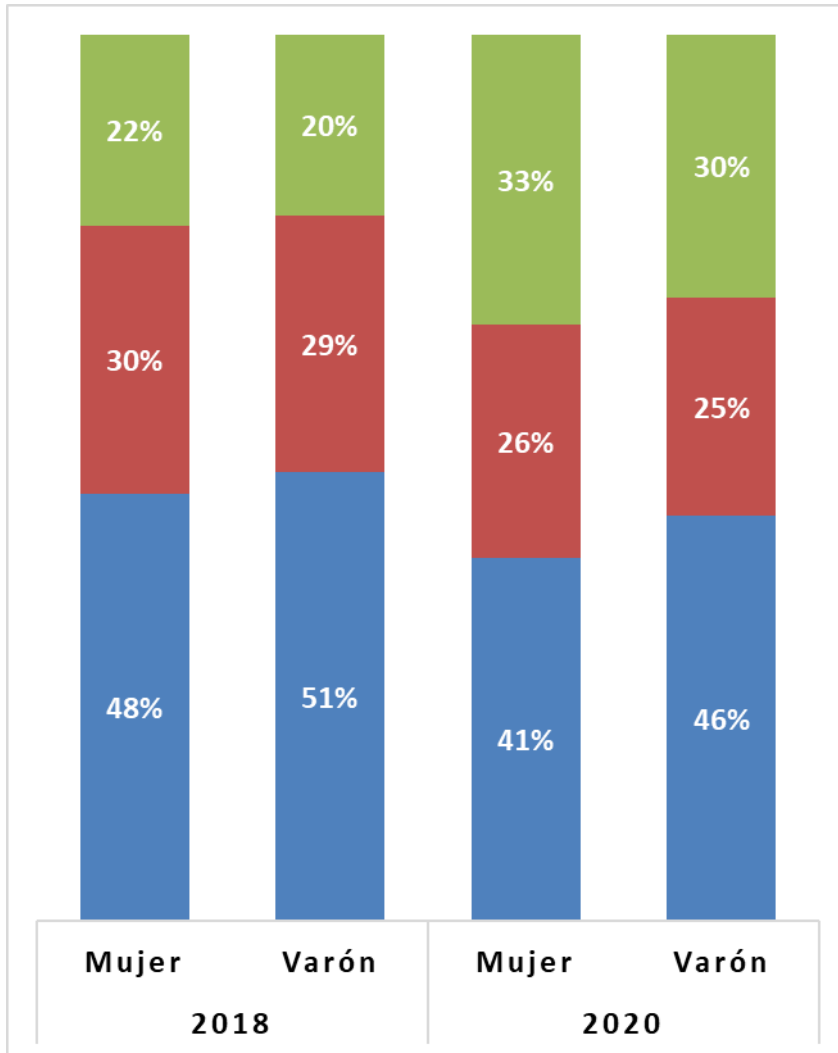
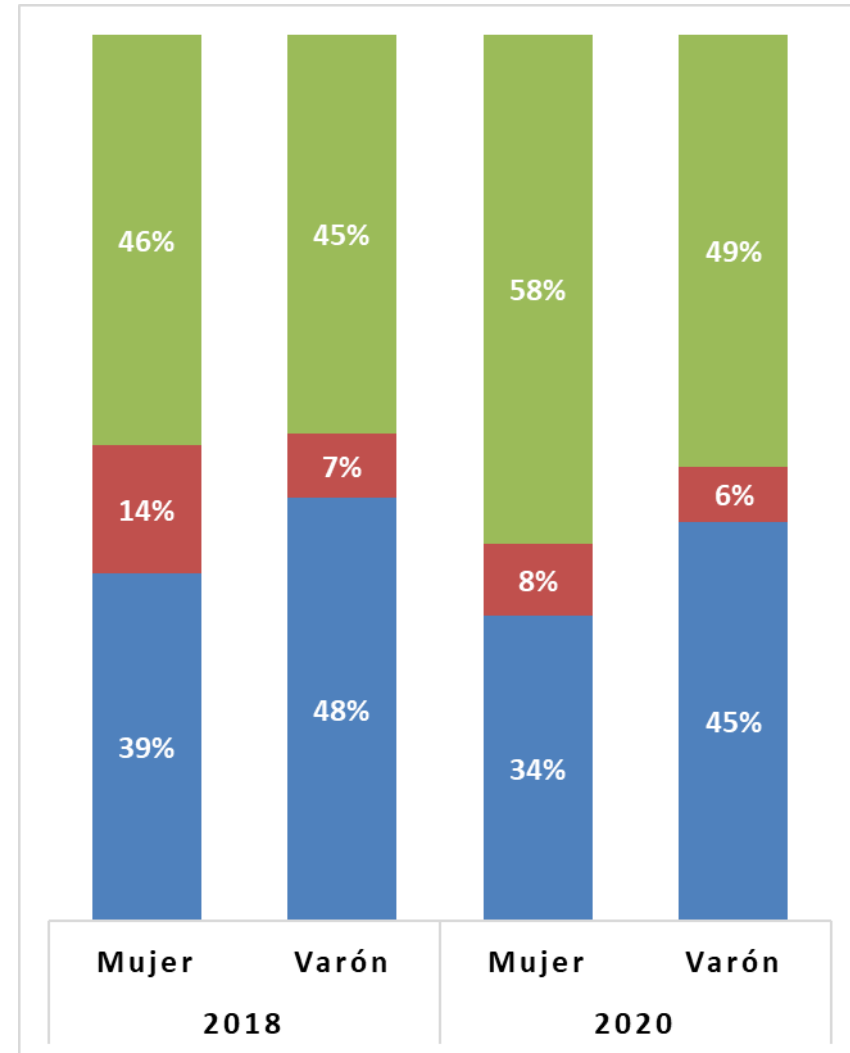


Gráfico 10. Resultados ILEA.



■ Ausente ■ Reprobado ■ Aprobado

Fuente: elaboración propia en base a SIU-Guaraní UNRN

2. Niveles de desempeño de Ingresantes a la UNRN en las materias ILEA y RRP según sector de gestión. 2018 y 2020.

Gráfico 11. Resultados RRP.

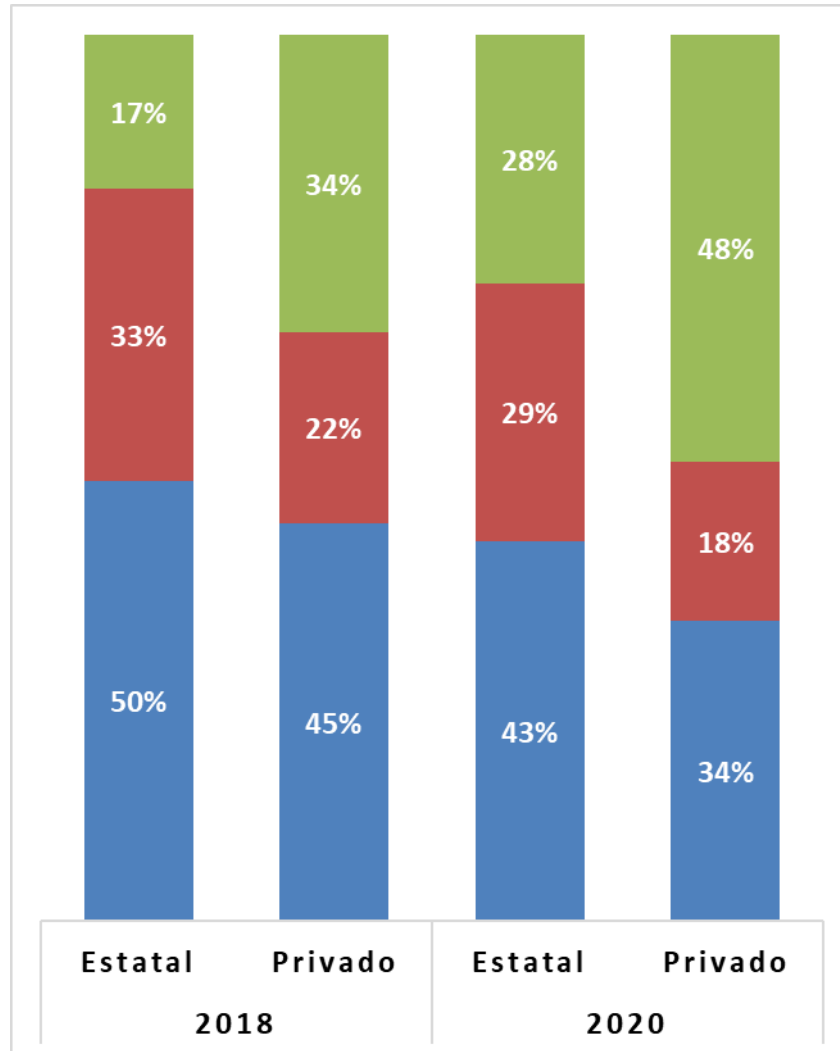
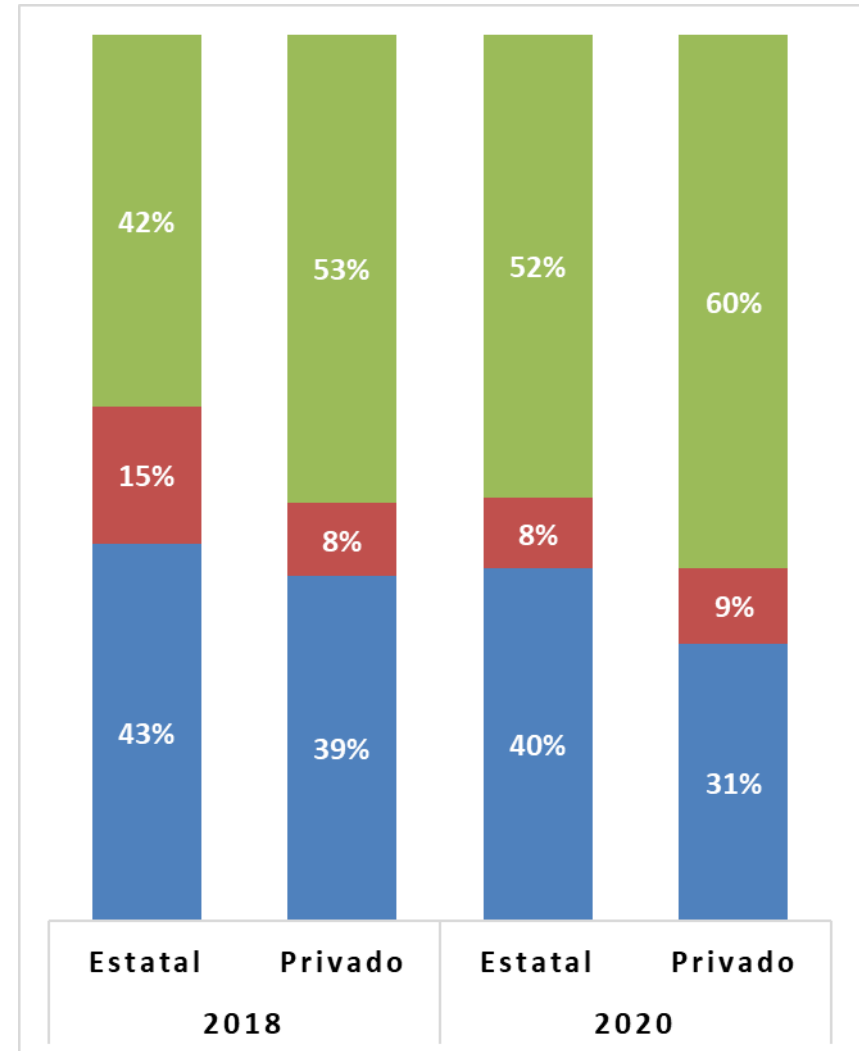


Gráfico 12. Resultados ILEA.

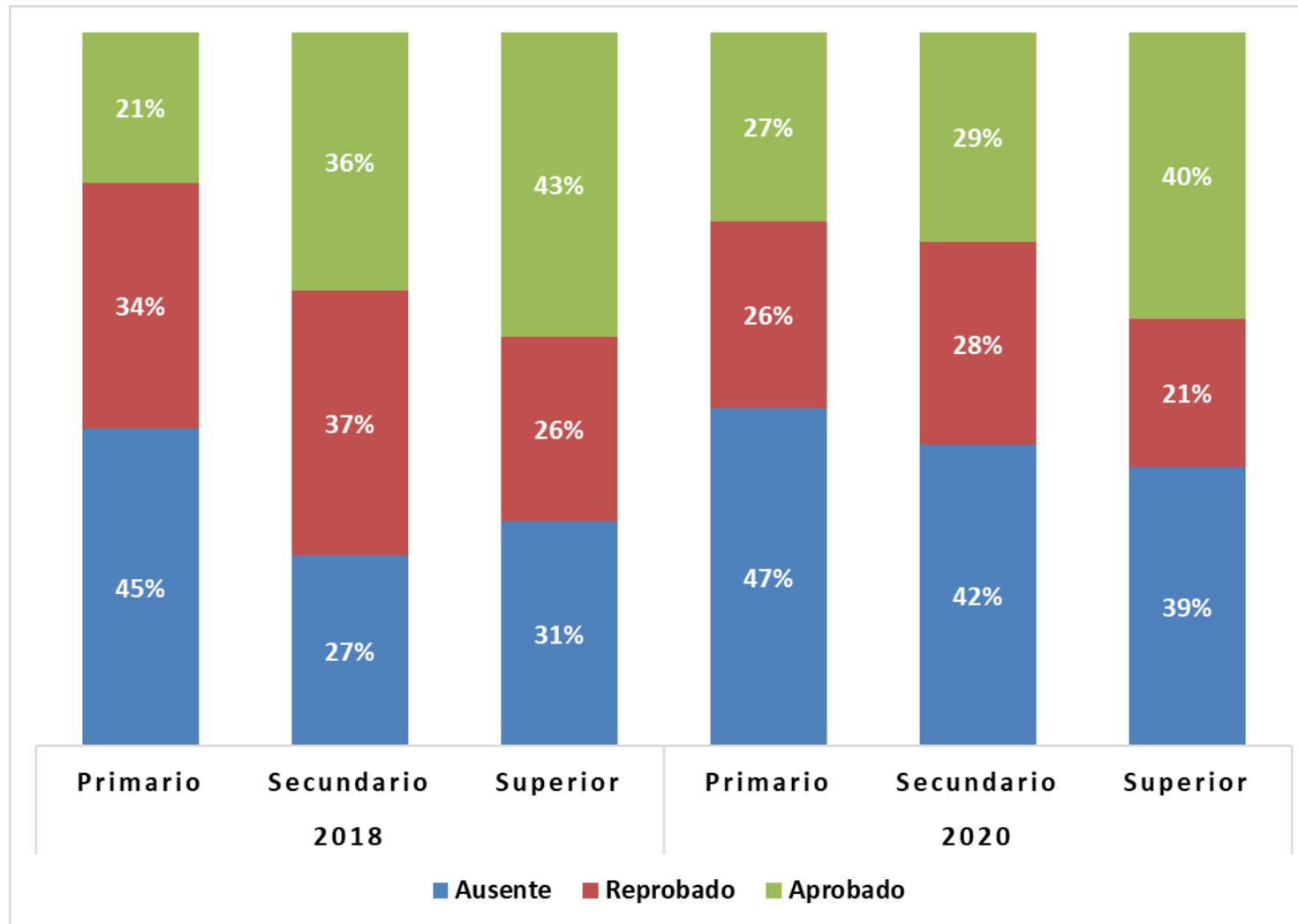


■ Ausente ■ Reprobado ■ Aprobado

Fuente: elaboración propia en base a SIU-Guaraní UNRN

3. A. Niveles de desempeño de Ingresantes a la UNRN en las materias ILEA y RRP según nivel educativo de la madre

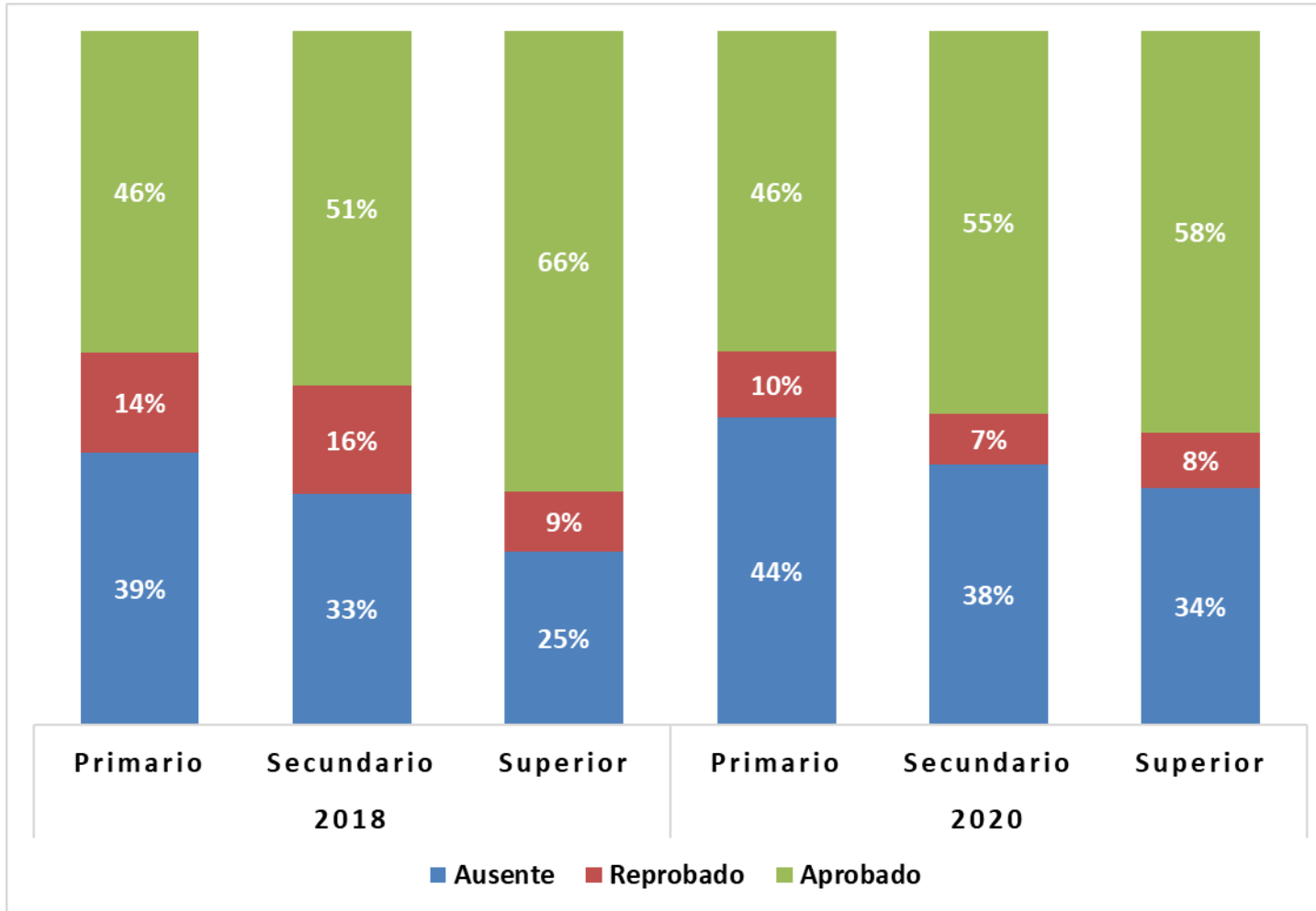
Gráfico 13. Resultados RRP.



Fuente: elaboración propia en base a SIU-Guaraní UNRN

4. B. Niveles de desempeño de Ingresantes a la UNRN en las materias ILEA y RRP según nivel educativo de la madre

Gráfico 14. Resultados ILEA.



Fuente: elaboración propia en base a SIU-Guaraní UNRN

Panorama de los ingresantes a UNRN 2018/2020⁴

Más del 87% de los ingresantes de la UNRN en el año 2018 se inscribieron por primera vez en una carrera universitaria de grado (sin considerar los ciclos de complementación ni aquellos ingresantes que solicitaron la tramitación de equivalencias) de los cuales 953 (30%) tenían hasta 19 años. Más de la mitad de ese subgrupo de estudiantes que el año anterior habían finalizado su secundario eran mujeres (570). Kisilevsky señala que en todo el país las mujeres presentan muy levemente una mayor intencionalidad respecto de continuar estudios de nivel superior que los varones, quienes se perciben trabajando sin estudiar en mayor proporción que las mujeres.

En el marco de su política de ingreso, la universidad pudo concretar con apoyo de la SPU a través del Programa Nexos y durante el año anterior actividades de orientación vocacional, proyectos de aprendizaje basado en problemas a ser desarrollados en escuelas secundarias y articular contenidos de Lengua, Matemática y Sociedad y Ciencias; también Jornadas de Ciencia, talleres artísticos, tutorías académicas, reuniones con docentes de primer año entre otras. Para su incorporación los ingresantes participaron de manera previa en actividades de nivelación o selección en aquellas carreras con cupo según la normativa de la carrera. El 65% de los nuevos inscriptos de 2018 provenían de hogares cuyos padres no tenían antecedentes de estudios universitarios.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Políticas Universitarias, la proporción de ingresantes en Edad Teórica (hasta 19 años) tiende a ser mayor en las instituciones tradicionales, más antiguas y que a su vez cuentan con escuelas secundarias bajo su dependencia. En las de reciente creación los ingresantes son mayores, como es el caso de la UNRN que en 2018 tuvo más del 35% de nuevos inscriptos con edades entre 20 a 24 o Hurlingham con el 45% de 30 años y más. El perfil de los ingresantes de estas nuevas universidades nacionales podría estar condicionado por la oferta de proximidad que vino a satisfacer una vacancia o expectativas latentes de estudios superiores de la población local.

En materia de trayectoria distinguiremos dos indicadores sobre el desempeño de los ingresantes universitarios, el primero estrictamente académico, relativo al avance en la carrera “por cantidad de materias aprobadas” que puede incluir la aprobación de exámenes de años anteriores o con exámenes libres o a través de equivalencias y el segundo “por condición de regularidad” que comprende tanto los requisitos anteriores de cursar y aprobar un determinado número de materias (dos según el estatuto de la UNRN) y las exigencias de la ciudadanía universitaria para postularse a becas, movilidades, integrar gobierno universitario, representación de la universidad en ámbitos externos etc. El 50% de los ingresantes 2018 de la UNRN no aprobaron en el año las dos materias para mantener su regularidad (el 60% no aprobó ninguna), dato que contrasta se compara con el promedio nacional del 42% según el anuario de la SPU.

En 2020 el funcionamiento universitario, como la mayoría de las actividades sociales en su conjunto se vio visto transformado por la pandemia y una medida sin precedentes: el aislamiento social, preventivo y obligatorio bajo el imperativo de la continuidad pedagógica. El tiempo pandémico resultó en “agobio, vértigo, amenaza, incertidumbre y crisis”, y para la Universidad resultó ser un estresante desafío del cambio tecnológico incluido en la continuidad y la readaptación de su funcionamiento con el teletrabajo. Asimismo las condiciones de desigualdad social en todas sus dimensiones se vieron reflejadas en el desempeño estudiantil:

⁴Información publicada en los Anuarios Estadísticos de UNRN y de la SPU.

En términos globales al comparar con el año anterior, la cantidad de estudiantes desaprobados bajó a la mitad (-42%) respecto del 2019. La regularización de cursadas (resultado aprobado y promovida) aumentó un 10% mientras que la deserción de las aulas virtuales (33%) fue parecida al año anterior (32%).

La centralización en el estudiante con perspectivas a su egreso, en no pocas oportunidades obstaculizado por la entrega de los trabajos finales, la aprobación de las asignaturas mediante exámenes y en simultáneo la escasa aplicación del sistema de promoción.

Al comparar los/as ingresantes se advierte que hubo menor cantidad de inscripciones en materias y un aumento de la deserción en la cohorte 2020.

La mayoría de los ingresantes de la UNRN cuenta con apoyo familiar para sostener su proyecto educativo, ya sea con el estímulo que significa ser primera generación, como de la condición de hijos que viven con sus padres o de ser ellos mismos sostenes de hogar; sin embargo estas características de perfil fueron las que pusieron en riesgo la permanencia durante la pandemia de acuerdo con los resultados de la *encuesta realizada por la OAC a los becarios en el mes en junio de 2020*. Y si las respuestas de los becarios alertan sobre la negativa incidencia de los aspectos contextuales asociados a la continuidad en la modalidad remota en la ASPO se puede suponer un resultado más desfavorable para aquellos ingresantes que no cuentan con esos apoyos y estímulos. La encuesta comprendió a los 1585 becarios (Progresar y UNRN) y obtuvo un total de 478 respuestas (30%). De dicha encuesta se tiene que:

- El 71% de los becarios sostienen que los ingresos económicos del hogar se redujeron.
- El 43% de los becarios convive con alguna persona que recibe el Ingreso Familiar de Emergencia.
- El 36% de los becarios estudia en lugares incómodos o muy incómodos que visibiliza la intimidad de las viviendas, espacios.
- El 62% de los becarios presentan problemas de concentración en sus estudios.
- La mayoría de los becarios se siente insatisfecho con su rendimiento en el estudio y en el trabajo.
- Lo que más les cuesta de la cuarentena es estudiar desde sus casas.
- La mayoría (67%) de los becarios siente o sintió miedo o tristeza durante la cuarentena.

En abril de 2019 la OAC inició su Serie de Informes de Investigación Institucional con el estudio sobre “El primer año de las carreras de la UNRN ¿Qué estudian los que permanecen?”⁵. El informe, basado en la lectura de datos sobre el desempeño de ingresantes de la UNRN, ponía en cuestión el modelo de organización de los planes de estudios con foco en el primer año. Se decía “La UNRN tuvo en 2018 una importante oferta de carreras con orientación tecnológica, ingenierías y ciencias aplicadas (sin incluir las 7 carreras técnicas), la mayoría de ellas correspondientes a profesiones reguladas por el Estado para su acreditación y por las asociaciones o consejos en su habilitación para el ejercicio profesional. Las carreras de este tipo tienen una duración teórica promedio de 5 años y en su estructura de primer año tienen en promedio 8 materias aunque suelen llegar a 11”. Es decir tres materias menos que el plan anual de la escuela secundaria.

El informe observa “que son pocas las carreras que organizan ese primer año en torno a objetos de estudio propios de las tecnologías o ingenierías y más bien prevalecen las materias de

⁵<http://rid.unrn.edu.ar/jspui/handle/20.500.12049/2417>

ciencias exactas. Con pocas excepciones, los ingresantes de este grupo de carreras de ciencias aplicadas tuvieron mejor desempeño (mayor % de aprobación que incluye a los que promocionaron) en las asignaturas específicas de la disciplina. Se observa que en promedio el 46% de los ingresantes 2018 regularizó materias de primer año.” Seguido se presentaban los cuadros con los resultados de aprobación que mostraban esta situación. Por otra parte en el mismo informe se describe el panorama sobre la organización de los planes de estudio en ciencias sociales y humanidades “La estudiante XY inició en 2018 con entusiasmo una carrera de ciencias sociales en la localidad donde vive junto con sus padres, egresó del secundario hace dos años y tuvo en ese tiempo trabajos esporádicos. En la primera semana de clase y encuentro con la tradición universitaria argentina tuvo dos materias de matemáticas.” En las carreras de estas ramas de estudio la tasa de aprobación más elevada es de ILEA, una materia introductoria que provee de herramientas para la producción, corrección y discusión de lectura de textos académicos. Las asignaturas de ciencias exactas son las que tienen la menor tasa de aprobación. En síntesis se pudo observar que el desempeño de los ingresantes estaba condicionado tanto por la cantidad como por el tipo de materias, en específico su vinculación con la disciplina de conocimiento u objeto de estudio: en las carreras de ciencias aplicadas el mayor obstáculo (y mayor desaprobación y abandono) ocurre en las asignaturas correspondientes a ciencias exactas entre las que se destaca Matemáticas y Razonamiento y Resolución de Problemas, esta última además materia de carácter introductorio y común a toda la oferta de la UNRN (incluidas las licenciaturas de las ciencias sociales o humanidades).

Durante el año 2020 se inició la ejecución de algunas de las actividades programadas en el programa SPU-LOGROS, en sus dos líneas: Mejora de la Enseñanza de la Matemática y Mejora de la Escritura Profesional y Académica, entendiendo que ambas constituyen áreas nodales para el desarrollo académico de los ingresantes a la universidad. Se trata de una iniciativa orientada a conocer y analizar los saberes que los/as ingresantes traen de sus niveles educativos previos y en consecuencia repensar las prácticas de enseñanza en el nivel universitario.

Un fenómeno observable en la trayectoria de los ingresantes es la repitencia de las cursadas (recursadas) que fue objeto de estudio en la cohorte 2018⁶ al identificar circunstancias del desempeño que abonan el *recursado*: el abandono de la materia (ausentismo) por parte de los estudiantes; y la tradición universitaria de la acreditación de las materias a través del examen final. Este último además de no estar incorporado a la secuencia del curso –es un requisito que deviene de la no promoción de la cursada- no tiene antecedentes como práctica en los niveles educativos anteriores “La totalidad de las materias de primer año de las carreras de grado de la UNRN tienen y han tenido reincidentes en sus cursadas con prevalencia de las asignaturas de matemáticas”.

Una característica adicional de las materias con mayor frecuencia de recursada es que según su nivel de experimentalidad⁷ se corresponden a las de tipo C: asignaturas que desarrollan prácticas basadas en la resolución de modelos teóricos (matemática, física, etc.), o en análisis de casos como simulación de la realidad, seguidas por las de tipo D: eminentemente teóricas. Este comportamiento puede originarse en dos causas que aunque confluentes son de naturaleza diferente, una del orden

⁶<https://rid.unrn.edu.ar/jspui/handle/20.500.12049/2803>

⁷Tipos de asignaturas según Modelo de asignación de pautas presupuestarias (2015, CIN) TIPO A: Asignaturas cuyas prácticas se desarrollan generalmente en ámbitos externos a la unidad académica: residencias, pasantías, trabajos de campo, que requieren atención personalizada del docente. TIPO B: Asignaturas con prácticas de laboratorio con utilización de instrumental de uso individual en forma preponderante, o con prácticas realizadas en modalidad de taller. TIPO C: Asignaturas que desarrollen prácticas basadas en la resolución de modelos teóricos (matemática, física, etc.), o en análisis de casos como simulación de la realidad. TIPO D: Asignaturas eminentemente teóricas. 10

de la gestión de los recursos dado que la asignación de los docentes considera que a menor experimentalidad más estudiantes en el aula que compone un cuadro de situación donde hay muchos ingresantes y docentes con baja dedicación (o connotados por el rol del docente transmisor) lo cual afecta lo vincular que abona la deserción temprana. La otra causa es relativa a la naturaleza y el tipo de desarrollo intelectual que demandan el estudio de estas materias.

Algunas conclusiones y tareas futuras

En función del informe se observa la dificultad que atraviesan los estudiantes en relación a la materia Razonamiento y Resolución de Problemas perteneciente al primer año. La misma posee una aprobación del 20% aproximadamente y una deserción cercana al 50%. La trayectoria del estudiante suele resultar trunca al no poder sortear esta materia.

Asimismo se priorizó la retención de estudiantes de los años iniciales: Implementación del Programa de Tutorías Virtuales para Carreras Presenciales y Tutorías Pares. La UNRN convocó y puso en funciones a partir del mes de junio del 2020 a tutores/as Virtuales para carreras presenciales, considerando la particularidad del dictado de las asignaturas en formato virtual. Las tutorías se desarrollaron en el campus bimodal, previsto como una herramienta de apoyo orientada a realizar un seguimiento de la participación de los estudiantes en el campus virtual, especialmente enfocado en la detección de situaciones de abandono.

Estas políticas que desarrolló la universidad explican la modificación de los datos. La misma devino en una mayor retención de estudiantes durante el año 2020 en pos de la implementación de un modelo tecnopedagógico inclusivo. No obstante, los estudios realizados por la OAC (entre los que se incluye el presente informe) sobre las trayectorias de los ingresantes señalan debilidades estructurales que debieran afrontarse con decisiones eficaces para mejorar la organización de los asuntos involucrados en el funcionamiento de las carreras: asignación docente, prácticas de enseñanza, diseño de los planes de estudio, desempeño de estudiantes, problemas de rezago en la graduación entre otros.

La necesidad económica, se ha evidenciado, es una variable de ingreso a la universidad. Este aspecto es polisémico y abarca nociones de diversa índole, desde el acceso a una alimentación de calidad, vestimenta, acceso a internet, a una vivienda en condiciones dignas, acceso a celular, libros, etc. Los estudiantes de UNRN son, en su mayoría, primera generación de ingreso a los estudios superiores. La UNRN despliega una política integral de becas, de asistencia al estudiante en forma de tutorías, de sostén especialmente en el primer año. El curso de ingreso opera como soporte en el primer contacto que el estudiante tiene con la universidad para fortalecer la relación docente-estudiante-institución es el fin perseguido.

Del mismo modo, del estudio se desprende que el compromiso de los padres en las actividades escolares podría predecir si un estudiante se inscribe en una carrera universitaria o instituto terciario. Fue necesario identificar los diversos factores del contexto social, económico, cultural y familiar que afectan las trayectorias educativas de los estudiantes.

Adquirir recursos académicos en el colegio secundario aumenta la probabilidad de obtener un título universitario. Aquellos estudiantes que han recibido algún tipo de formación pre-universitaria u orientación en su escuela secundaria tienen mayores posibilidades de insertarse y permanecer en los estudios superiores. La UNRN en colaboración con el Ministerio de Educación y

Derechos Humanos de la provincia de Río Negro ha desarrollado un programa en “encuentros” entre distintos actores de la universidad con estudiantes de nivel medio. El objetivo principal es dar a conocer la oferta académica y generar vínculo con los estudiantes de 5to año de la escuela secundaria.